

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**



**MARCO NACIONAL DE PRIORIDADES PARA LA
ASISTENCIA TECNICA DE LA FAO (2013 – 2014)**

CHILE

Santiago de Chile, febrero, 2013.

INDICE

PREAMBULO	3
INTRODUCCION.....	5
CONTEXTO NACIONAL Y SECTORIAL.....	7
La economía y el sector rural de Chile	7
Desarrollo Sostenible.....	7
VENTAJAS COMPARATIVAS Y ÁREAS PRIORITARIAS DE LA FAO	8
Marco de Cooperación Internacional.....	8
Marco de Coordinación del Sistema de Naciones Unidas.....	8
Cooperación en Chile.....	9
PRIORIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA FAO EN CHILE.....	11
El fomento de la eficiencia para el desarrollo del sector rural.....	11
Prioridades de la Asistencia Técnica de la FAO y el Gobierno de Chile	11
PROGRAMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS	14
Área prioritaria A. Uso sustentable de los Recursos Naturales y su adaptación al cambio climático	14
Área prioritaria B. Inocuidad y Sanidad Agropecuaria.....	16
Área prioritaria C. Cooperación Sur-Sur.....	17
ARREGLOS PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	17
Mecanismos de ejecución en la FAO	17
Mecanismos de seguimiento y evaluación	18

PREAMBULO

En la actualidad, la FAO cuenta con un acuerdo de asistencia técnica vigente firmado en marzo de 2010 con el Ministerio de Agricultura, el que fue ratificado por la nueva administración en junio del mismo año. Este instrumento orientador de la cooperación que FAO entrega al Estado chileno es el Marco Nacional de Prioridades para la Asistencia Técnica de la FAO y constituye la ruta de navegación del quehacer del Organismo Internacional en el país y cuya vigencia se extiende hasta 2013.

Esta situación ha generado preocupación en la FAO debido a que su marco de prioridades negociado con el Estado Chileno está por expirar a finales de 2013. En marzo de 2014 habrá un nuevo Gobierno y ello implica trabajar con aquella administración para la construcción de un Marco de Programación (MPP) de FAO para Chile que comprendería desde el año 2015 hasta 2018.

La elaboración de este MPP obedece a la necesidad de enlazar la asistencia técnica de FAO y el Gobierno chileno entre el actual MPP (2010-2013) y el que se elaborará en 2014 con la nueva administración que asuma.

En este MPP de enlace se considera la política agrícola desarrollada por este gobierno en el Marco de Asistencia de las Agencias de Naciones Unidas con el Estado chileno que termina en 2014, esperándose que se elabore un nuevo MANUD de acuerdo a las decisiones tomadas en la 32° Conferencia Regional de la FAO realizada en Buenos Aires.

Estos elementos han sido fundamentales para que FAO, por medio de su Oficina en Chile, haya solicitado el aporte del Ministerio de Agricultura y sus agencias para generar un MPP de articulación que consensuen las demandas del sector agroalimentario y forestal de Chile con las ofertas que posee FAO en su rol de ente convocador, generador de información y sobre todo como organismo internacional que gestiona conocimientos internacionales hacia y desde Chile.

La Institucionalidad del país y sus procesos de largo plazo, acompañados con la existencia de una Unidad de Coordinación de Asuntos Internacionales que hace de nexo entre la demanda sectorial y la oferta que lleva la FAO al sector hace más expedita la elaboración de este Marco de Prioridades para Chile.

La construcción de la Matriz de prioridades que corresponden a las bases de negociación entre FAO y el Gobierno de Chile para delinear la ruta con que se

construye el MPP ha sido desarrollada en tres áreas prioritarias: Gestión Territorial de Recursos Naturales y adaptación al cambio climático; Inocuidad y Sanidad agropecuaria; y Cooperación Sur-Sur.

Dichas áreas prioritarias dieron origen a un trabajo conjunto entre el personal nacional involucrado en áreas institucionales de los temas señalados y los funcionarios de FAO, con el fin de realizar la identificación de los resultados esperados y los productos de la asistencia técnica de FAO a Chile en estos dos años de aplicación del MPP de acuerdo con el Estado chileno.

INTRODUCCION

La FAO, como un organismo miembro de las Naciones Unidas, tiene en su mandato colaborar con los países en la lucha contra el hambre y la malnutrición en el mundo por medio de acciones que contribuyen en la organización y gestión de la alimentación y agricultura hacia una visión de un futuro sin hambre desde una planificación estratégica de desarrollo a nivel económico, social, ambiental y cultural de los países.

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) implica la cooperación de forma directa de la FAO con los países en el logro de tres de sus objetivos para el mundo: la reducción del número absoluto de personas que padecen de hambre; la eliminación de la pobreza e impulso al progreso económico y social de los habitantes de los países mediante el aumento de la producción de alimentos en una vida sostenible; y la ordenación y utilización sustentable de los recursos naturales en el ámbito del cambio climático y los riesgos propios de la actividad agrícola.

La acción de la FAO ha sido dirigida al desarrollo armónico del sector silvoagropecuario, apoyando al Gobierno en la implementación de proyectos de cooperación técnica. Además, los principales subsectores en los cuales la FAO atiende a Chile son producción y protección agrícola, producción y salud animal, desarrollo de tierras y aguas, producción y sanidad forestal, áreas naturales protegidas, pesca, tecnología de alimentos y lechería, pequeña agricultura, nutrición y seguridad alimentaria.

En los últimos cinco años la FAO ha desarrollado proyectos de asistencia técnica en áreas de Desarrollo Forestal, Inocuidad y Sanidad de los Alimentos, Cambio Climático, Desarrollo Territorial, Pesca y Acuicultura, entre otros. Estos proyectos han alcanzado la suma aproximada de USD 2.000.000 en los ámbitos mencionados anteriormente. Los nuevos escenarios climáticos e institucionales han llevado a la priorización de ciertos componentes de trabajo, destacando la gestión de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la inocuidad y calidad agroalimentaria a nivel nacional del sector.

En este marco de cooperación es que la FAO y el Ministerio de Agricultura de Chile establecen un programa de trabajo conjunto para los próximos dos años conocido como CPF (Country Programming Framework), antes llamado Marco Nacional de Prioridades de Mediano Plazo para la asistencia técnica de FAO en Chile, el que se firmó en febrero de 2010 y que fue ratificado con modificaciones en septiembre del mismo año por las nuevas autoridades de

Gobierno. Con este nuevo CPF, se pretende focalizar y potenciar las acciones de campo que realiza la organización en el país.

Este documento ha sido elaborado conjuntamente con los aportes de profesionales del sector agrícola nacional, los Oficiales Técnicos y consultores en temas prioritarios de la FAO y en el ámbito del aporte y orientación con que realizan el trabajo de cooperación las Agencias de Naciones Unidas en el país. Pretende contribuir a priorizar los proyectos y acciones que realiza la FAO en Chile, entregando una respuesta coordinada y priorizada a las solicitudes de las autoridades de las instituciones nacionales, dando respuesta a las demandas de cooperación bajo los componentes previamente acordados entre las partes. Sumado a esto el aprendizaje de la experiencia internacional y los nexos externos, con las lecciones aprendidas y la promoción del intercambio, pueden ser compartidos con otras organizaciones similares fuera de sus fronteras.

El programa bianual propuesto ha sido el de usar los mecanismos que ha desarrollado Chile con los organismos internacionales que entregan asistencia técnica al país, esto es la Dirección de Políticas Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Unidad de Coordinación de Asuntos Internacionales del Ministerio y de las unidades de las instituciones que coopera la FAO en Chile que se encuentran en sectores diferentes al ministerio de Agricultura (Salud, Ambiente, Economía, y Desarrollo Social, entre otros).

Dicho Marco de Programación para Chile es congruente con el marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2011- 2014 (UNDAF) que suscribió el Gobierno de Chile con las agencias de Naciones Unidas que colaboran con el país.

Este MPP ha sido elaborado en forma matricial con dos entradas. Una hacia la acción interna de la FAO para orientar sus recursos de cooperación, y otra que permite atender las demandas por asistencia técnica que expresa la política nacional, las solicitudes expresas realizadas ante el Director General de la FAO por el Presidente de la Republica, sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, con la que se han definido prioridades de atención por la FAO para los años 2013 y 2014.

CONTEXTO NACIONAL Y SECTORIAL

La economía y el sector rural de Chile

Desde los años 80, cuando se abrió la economía chilena al comercio exterior, la agricultura comenzó a vislumbrar nuevos mercados. La orientación de la producción para Chile ha sido la globalización de sus mercados, lo que se ha ampliado y reforzado por los Tratados de Libre Comercio.

La agricultura en los años 80 exportaba menos de 300 millones de dólares, elevándose en 1990 a más de 2000 millones de dólares. En esta línea, para 2011 se alcanzaron 14.171 millones de la moneda norteamericana en exportaciones, lo que implicó un crecimiento de seis veces en veinte años de envíos al exterior. Se considera que el sector agrícola chileno en los últimos 25 años ha generado excedentes entre las exportaciones e importaciones, dinamizando la agricultura y otros sectores de la economía nacional.

En el ámbito de la variabilidad climática hay elementos que pueden ser considerados como una oportunidad y/o amenaza en la competitividad de los agricultores en los diferentes territorios nacionales. Ejemplos de esto son la intensificación de las lluvias, como también la severidad de las sequías en gran parte del país, impactando fuertemente en la producción del sector, demandando una respuesta institucional efectiva al momento de sus ocurrencias.

Desarrollo Sostenible

El gobierno actual tiene como eje principal el desarrollo rural de forma sustentable que permita obtener rentabilidades económicas de manera socialmente justa y ambientalmente amigable. El Gobierno ha promovido la protección de los recursos naturales, el aumento de la productividad agropecuaria por medio de la innovación y tecnología, fomento y seguridad de riego, recuperación de suelos degradados, alianzas público privada, entre otras.

VENTAJAS COMPARATIVAS Y ÁREAS PRIORITARIAS DE LA FAO

Marco de Cooperación Internacional

La FAO cuenta con cuatro grandes áreas de cooperación que apuntan a luchar contra el hambre a partir de un desarrollo sostenible en su accionar a nivel de la región. Estas son: Seguridad Alimentaria, Agricultura Familiar, Cambio Climático y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

La FAO tiene en su misión apoyar a los Estados en materia de alimentación y agricultura, para lo que incorpora en sus demandas a sectores que han recibido la colaboración de la FAO partiendo por el nexo internacional que une a la organización con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) gracias a su Acuerdo General de inmunidades y prerrogativas que marca el quehacer de FAO y sus funcionarios en el país, y que acompañan la firma de los proyectos.

Chile posee un carácter de país de ingreso medio, lo que ha hecho que su elegibilidad como país destinatario de recursos no reembolsables disminuya notablemente en el último tiempo. Sin embargo, esta característica permite que Chile contribuya con la cooperación sur-sur dentro de la región, aportando desde su experiencia en asistencia técnica y experiencias exitosas desarrolladas en el país a partir de la cooperación de diferentes organismos.

La cooperación recibida por Chile en el pasado radica en financiamientos de asistencia técnica y experiencias del ámbito internacional para ser replicadas en el país. Este tipo de asistencia permite generar nuevas áreas de trabajo para temas específicos y que tienen relación principalmente con los nuevos escenarios agroclimáticos, económicos e incorporación de nuevas tecnologías.

Marco de Coordinación del Sistema de Naciones Unidas

La FAO, como miembro del Sistema de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, juega un papel importante en la cooperación que entrega al país, y articula su operación con las acciones del sistema (UNCT) conformada por las Agencias de NNUU que apoyan al país en áreas de cooperación para la reducción de pobreza (seguridad alimentaria); cambio climático, sostenibilidad ambiental y energética; cooperación sur-sur como instrumento de cooperación en los programas. También se ven temas como equidad de género, cooperación sur-sur y preparación del sistema ante desastres y emergencias. Desde 2010 y hasta 2014 ejecutan sus acciones en Chile según la orientación del MANUD (Marco de Asistencia Técnica de las Agencia de NNUU al país).

Cooperación en Chile

Por más de 60 años Chile hospeda a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, y desde 1978 a la Representación Nacional de la FAO. En este proceso la FAO participó de manera activa, asesorando y proporcionando asistencia técnica solicitada por los Gobiernos (FAO en Chile, 60 años de colaboración). Desde ese entonces la FAO ha ido trabajando en base a las demandas establecidas por el Gobierno y sus diferentes ministerios. Por el mandato de la FAO, la cooperación se ha desarrollado principalmente con el Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

Las áreas de asistencia técnica desarrolladas por la FAO se han centrado en el manejo sostenible de los recursos naturales y la gestión adecuada de los mismos. De forma sectorial se mencionan las siguientes áreas de abordaje de las acciones de FAO en Chile: protección vegetal, producción y salud animal, trazabilidad sanitaria y productiva, gestión del recurso hídrico, desarrollo territorial, manejo sostenible de los bosques, áreas naturales protegidas, fortalecimiento del sector pesquero artesanal, inocuidad de los alimentos, comercio y mercados agropecuarios, nutrición y alimentación saludable. Importante también ha sido la colaboración con profesionales expertos en estudios de pre-factibilidad y asistencia técnica al momento de la elaboración de proyectos.

En los últimos años las acciones de FAO han contribuido en los ámbitos del sector pesquero artesanal, manejo del riesgo agroclimático, fomento de la alimentación saludable, fortalecimiento de las capacidades agro-productivas y mercados locales, y conservación y manejo sostenible de los recursos naturales. Estas áreas de proyectos se suman a las actividades que desarrolla el programa regular por medio de las competencias profesionales de sus Oficiales Técnicos. Por otro lado, los proyectos que han sido financiados por el Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la FAO alcanzan a US\$ 811.000, ejecutados actualmente. Dentro de la misma línea se encuentra el Programa Facility (PCTF) que aporta con proyectos para realizar estudios, los que han aportado con US\$ 369.067.

El tema alimentario para un país con más de cinco mil kilómetros de litoral hace que la pesca sea un tema prioritario. Hace muchos años que la FAO viene apoyando tanto al IFOP (Instituto de Fomento Pesquero) en su creación y desarrollo, como al propio Ministerio de Economía, donde la Subsecretaria de Pesca ha recibido importante cooperación en temas como la gestión del apoyo

a los pescadores artesanales y en el mejoramiento de la calidad e inocuidad de los productos del mar.

Por su parte, el tema de inocuidad y calidad de los alimentos es abordado desde la relación entre los sectores de agricultura y salud. La Agencia Chilena de Inocuidad y Calidad de Alimentos (ACHIPIA), situada en el MINAGRI, bajo la administración de la Subsecretaría de Agricultura se creó recientemente. Los avances en nutrición han sido notables y Chile es un país donde la obesidad se ha constituido en prioridad de trabajo en sector salud pública, creándose un programa especial denominado "Elige Vivir Sano" que se origina desde la Presidencia de la República. Esta priorización de acciones se ha convertido en un punto focal de demanda por cooperación para la FAO.

Las nuevas relaciones entre el Ministerio del Medioambiente y la FAO se han enlazado en los trabajos conjuntos con CONAF y otras instituciones del MINAGRI. Esta colaboración cobra relevancia en los proyectos que desarrolla el GEF hacia el país y donde la FAO es un ejecutor de la cooperación técnica, teniendo en cuenta que entre las principales áreas de trabajo del Ministerio del Medioambiente se encuentran el control de contaminación, la protección de la naturaleza, la educación ambiental, y la evaluación y normativa ambiental, temas incluidos dentro de los ámbitos de trabajo de la FAO.



PRIORIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA FAO EN CHILE

El fomento de la eficiencia para el desarrollo del sector rural

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Agricultura, ha establecido seis ámbitos prioritarios a desarrollar como parte de su agenda sectorial. Estos puntos son: competitividad, transparencia y acceso a mercados, investigación e innovación, sustentabilidad ambiental, social y económica, modernización institucional y relaciones interministeriales para el mundo rural.

En materia de cambio climático, el Ministerio de Agricultura ha potenciado la Unidad de Emergencias Agrícolas (UNEA), de quien depende la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Emergencias Agrícolas y Gestión del Riesgo Agroclimático (CNEA). Entre sus acciones está el gestionar la ejecución de instrumentos especialmente dispuestos y desarrollados para emergencias agrícolas y mantener la coordinación del Ministerio de Agricultura con los organismos del Estado y del sector privado vinculados a su campo de acción, entre otras. La FAO ha contribuido con la acción de la UNEA con proyectos que fortalecen el accionar gubernamental en la gestión del riesgo agroclimático y el fortalecimiento de los productores ante eventualidades climáticas (*UTF/CHI/028/CHI Apoyo para el establecimiento de un modelo agroclimático; TCP/CHI/3201 Manejo de riesgo a sequía y otros eventos climáticos extremos en Chile*) el TCP/CHI/3401) para el fortalecimiento del COMSA.

Según el estudio *Sistema de Innovación para la Agricultura Chilena: Un Plan de Acción hacia el 2030*, encargado por el Ministerio de Agricultura al BIRF, Chile debe potenciar los temas referentes a la innovación agraria, fortaleciendo el sistema y disponibilidad de información y conocimientos para productores agrícolas. Junto a esto, la capacitación del recurso humano, especialmente dentro de las cadenas de valor. Este elemento particularmente importante está considerado como uno de los seis ejes definidos en la agenda ministerial, y en el cual la FAO tiene experiencia de trabajo a nivel nacional y regional.

Prioridades de la Asistencia Técnica de la FAO y el Gobierno de Chile

Las áreas de cooperación entre el gobierno y la FAO han sido establecidas en base a los lineamientos programáticos señalados por el actual gobierno. Bajo este marco de acción, la FAO delimitó sus prioridades en el programa de campo a desarrollar durante el periodo definido en este informe. Adicionalmente, estas acciones se encuentran supeditadas a los componentes

incluidos en el Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas 2011-2014.

Las acciones de FAO pueden estar ligadas a la asistencia que el país requiera y también en las experiencias exitosas que Chile puede difundir a nivel de la región. Las áreas prioritarias que han sido acordadas entre ambas partes se detallan a continuación:

A. Gestión Territorial de Recursos Naturales y adaptación al cambio climático. Las áreas de trabajo de la FAO en esta dirección son:

- a. Apoyar un buen manejo y gestión del riesgo agroclimático
- b. Apoyar una buena gestión territorial de recursos hídricos
- c. Apoyar el desarrollo territorial
- d. Apoyar la conservación de recursos naturales

La FAO actúa bajo una amplia gama de proyectos que involucran la coordinación con diferentes instituciones públicas. En este sentido, actualmente está diseñando un proyecto de cooperación técnica en Gestión Territorial de los Recursos Hídricos, teniendo como contraparte al Comité Técnico de la Comisión Nacional de Emergencias Agrícolas (CNEA). En este comité participan los siguientes servicios del MINAGRI: UNEA, CNR, INDAP, INIA, CONAF, CIREN y SAG.

B. Inocuidad y Sanidad Agropecuaria, la FAO cuenta con tres fuertes áreas en esta línea, a saber:

- a. Inocuidad de los alimentos
- b. Sanidad vegetal
- c. Sanidad animal y salud pública veterinaria

Chile es un país que ha sostenido una política de sanidad ejemplar y eficiente dentro de la región, fortaleciendo instituciones como el SAG y creando nuevas como la reciente ACHIPIA, perteneciente al MINAGRI, pero con fuerte trabajo intersectorial.

La FAO ha sido un permanente colaborador del gobierno en materias de sanidad e inocuidad. Proyectos realizados como el TCP Facility TCPF/CHI/3302 "Definición de políticas, planes y programas en materia de inocuidad y calidad alimentaria en el sector pesca y acuicultura nacional, a través de la determinación de los costos de la no calidad en la cadena alimentaria" y el TCP

Facility TCPF/CHI/3401 "*Contribución al fortalecimiento de las capacidades técnicas nacionales y regionales del sistema fronterizo para la protección fitozoosanitaria*" solicitados por Subpesca y SAG respectivamente, son ejemplos recientes de esta permanente cooperación. Adicionalmente, el gobierno de Chile, por medio de su programa "Elige Vivir Sano" y la FAO, han firmado un Acuerdo de Colaboración que busca un mejor apoyo de la organización al programa de la Presidencia de la República, ratificando el fuerte compromiso del Estado chileno con la alimentación saludable.

Junto a esto, actualmente se encuentra en desarrollo el proyecto TCP/CHI/3303 "*Fortalecimiento de las Ferias Libres para la Comercialización Agroalimentaria*", el que busca entregar mejores competencias de gestión y comercialización al sector feriantes, productores agrícolas y de pesca artesanal. Además, se presenta un fuerte componente referente al manejo inocuo de los alimentos y su aporte saludable a la nutrición de los consumidores.

C. Cooperación sur-sur,

Chile ha logrado un crecimiento importante en el sector agrícola, su política de estado y sus más de 70 instrumentos de fomento lo hacen una fuente de referencia para otros países, generando el intercambio de lecciones aprendidas que permiten la colaboración con instituciones similares, donde FAO es un socio en la triangulación de las actividades.

En relación con lo mencionado anteriormente, la Agencia de Cooperación de Chile y sus órganos en los Ministerios llevan adelante los programas de cooperación; AGCI elabora un Fondo de cooperación y las instituciones del sector tienen programas de apoyo permanente a países de ALC.

La FAO, como ente articulador de las acciones desde y hacia Chile con los países de la región, presenta como desafío fomentar permanentemente la transferencia de apoyo técnico para la implementación de políticas públicas, así como de información estadística sistematizada, según se indica en el documento del Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de Naciones Unidas, 2011-2014.

PROGRAMACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS

El Gobierno de Chile, en la visita que el Director General de FAO realizó al país, y en la que se reunió con los Ministros de Agricultura, Relaciones Exteriores y con el Presidente de la República, hizo presente la demanda por cooperación y asistencia técnica para el sector agrícola por parte de la FAO.

La nueva gestión por resultados impulsada por la Dirección de la FAO implica presentar un MPP que garantice la obtención de los resultados por área prioritaria definida.

El documento de MPP ha identificado las siguientes áreas prioritarias con sus correspondientes resultados y productos:

Área prioritaria A. Uso sustentable de los Recursos Naturales y su adaptación al cambio climático

Actualmente el país vive procesos de cambios climáticos importantes, los que han afectado de manera significativa la gestión de los recursos naturales. Es por esto que el gobierno de Chile ha dado prioridad al buen uso y manejo del agua, entre otros recursos, creando instancias públicas que actúen ante eventos de emergencia natural. El fomento de una agricultura intensiva, pero de forma sostenible se condice con el paradigma fomentado por la FAO respecto de elementos como la gestión del agua, conservación de los suelos, sistemas productivos, entre otros.

Para el cumplimiento de este resultado se obtendrán los siguientes productos:

- 1.1. Sistema de Gestión de Riesgos Agroclimáticos consolidado y mejorado de acuerdo a estándares internacionales
- 1.2. Propuesta de una estrategia ministerial para la agricultura de secano, que permita la adaptación y reducción de los niveles de vulnerabilidad de los sistemas productivos silvoagropecuarios frente a la escasez del recurso hídrico
- 1.3. Capacidad de adaptación al cambio climático en el sector de la pesca y acuicultura de Chile
- 1.4. Gestión de conservación y uso sustentable de los recursos naturales en los ecosistemas prioritarios

La FAO implementará los siguientes proyectos en el periodo 2013-2014:

- Fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático en el sector de la pesca y acuicultura de Chile (Fondos GEF)
- Fortalecimiento y desarrollo de instrumentos para la gestión, prevención y control del castor americano (*Castor canadensis*), especie exótica invasora en la Patagonia chilena (Fondos GEF)
- Conservación de especies altamente amenazadas en las regiones de Arica y Parinacota, de Valparaíso y del Bío-Bío. Fortalecimiento de la gestión público-privada (Fondos GEF)
- Monitoreo integrado a nivel nacional y un Sistema de Evaluación para Ecosistemas Forestales en apoyo de políticas, regulaciones y prácticas de manejo forestal sustentable incorporando REDD+ y conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales (Fondos GEF)
- Valoración, Conservación y Uso Sustentable de las Turberas en la Patagonia (Fondos GEF)
- Asistencia en la gestión del MINAGRI en territorios prioritarios de secano con vulnerabilidad hídrica (Fondos TCP)



Área prioritaria B. Inocuidad y Sanidad Agropecuaria

La FAO ha realizado un permanente trabajo conjunto con las autoridades ministeriales respecto de la inocuidad y sanidad agropecuaria. Desde la creación de la ACHIPIA ha estado involucrada como organismo cooperador en la materia, estableciendo actividades tanto en el país como a nivel regional. Por su parte, la colaboración con el SAG en actividades de fortalecimiento de los sistemas de prevención y control de fronteras nacionales ha situado a Chile como un país ejemplo en materias de control y prevención fitosanitario y zosanitario.

Resultado: la gestión de la ACHIPIA y los sistemas de controles fronterizos del SAG fortalecidos, en especial en su rol de ente de coordinación con las diferentes instancias gubernamentales correspondientes. Los siguientes productos se obtendrán para alcanzar el resultado definido.

- 2.1. Plan de Acción para el fortalecimiento de la Gestión de la ACHIPIA realizado;
- 2.2. Incorporación de los conceptos de Inocuidad y Calidad de los Alimentos en Programas Alimentarios Educativos en colaboración con los Programas 5 al día, Elige Vivir Sano y el Programa Come Sano de la FAO
- 2.3. Fortalecimiento de la participación internacional de Chile en las actividades del Codex Alimentarius en especial de equipos técnicos en aquellos comités que son importantes para el país tales como: 1) Comité Grasas y Aceites; 2) Comité Etiquetado

Proyectos a ejecutar en el bienio 2013-2014:

- Acuerdo marco FAO/ACHIPIA firmado Octubre, 2012
- Acuerdo proyecto UTF firmado Noviembre 2012 para mejorar la gestión de la ACHIPIA
- Plan de Acción 2013 – 2014 aprobado
- Contribución al fortalecimiento de las capacidades técnicas nacionales y regionales del sistema fronterizo para la protección fito y zosanitaria
- Asistencia Técnica en Capacitación para el Manejo de Pesquerías



Área prioritaria C. Cooperación Sur-Sur

Chile en las últimas décadas ha logrado desarrollar el sector agrícola de manera importante, y la FAO ha sido un socio estratégico en la triangulación de las actividades.

Resultado: Cooperación de Chile con terceros Estados interesados en políticas y programas agrícolas. Este resultado se alcanzará mediante la obtención de los siguientes productos:

- 3.1. Firmado el Acuerdo FAO_AGCI-MINAGRI, para triangular cooperación desde Chile a países de ALC, para referenciar a Chile y sus experiencias hacia países de América
- 3.2. Cooperación a países de ALC en experiencias de reducción de malnutrición y obesidad;
- 3.3. Resultados del Proyecto sobre mejoramiento de la gestión del manejo hídrico difundido hacia otros países de ALC.

ARREGLOS PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Mecanismos de ejecución en la FAO

La ejecución de las actividades para el cumplimiento de los resultados establecidos en las áreas prioritarias está definida por las modalidades de proyectos en FAO. En este sentido, se menciona la ejecución de diversos proyectos de pequeña envergadura financiados a través del "Facility" de Proyectos de Cooperación Técnica (TCP), cuyo objetivo es servir de catalizador de los esfuerzos públicos y privados; la modalidad del Unilateral Trust Fund (UTF), es decir contribución nacional para implementar la asistencia técnica y, finalmente, proyectos TELEFOOD dirigidos a grupos de pequeños productores y productoras. Para ellos la FAO pone a disposición del país un monto que es el resultado de contribuciones voluntarias de terceros países, y que puede ampliarse con aportes locales.

La definición de la modalidad a ejecutar dichas actividades, será en concordancia con el requerimiento de asistencia presentada por el Ministerio, siendo definida explícitamente en la solicitud formal. Una vez definido, se procederá con la conformación del equipo de trabajo, tanto a nivel directivo como técnico, los que trabajarán de forma coordinada de acuerdo al plan de trabajo definido entre las partes.

A pesar de encontrarse los productos ya definidos en la matriz, existe la posibilidad de obtener recursos adicionales desde las contrapartes gubernamentales y/o de donantes para la realización de actividades que requieren una atención prioritaria. Si estas actividades no se encuentran estipuladas en este Marco de Prioridades, se establecerá un pequeño comité (coordinado por Odepa) entre la contraparte gubernamental y el equipo de la Representación de FAO en Chile para dar solución a la demanda solicitada.

La FAO mantendrá una actitud proactiva hacia la identificación de donantes para la implementación de la Matriz de Resultados. Para esto es necesario contar con una estrategia simple que permita establecer ciertos criterios de selección y aceptación de asistencia técnica que no se encuentre dentro de los alcances establecidos en este documento.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

La FAO y el gobierno presentan mecanismos independientes de evaluación por resultados. Sin embargo, la concreción de los productos planteados en este documento y por área prioritaria depende del trabajo coordinado entre ambas instituciones. Es por esto que la ejecución de los proyectos y programas planteados en la matriz como mecanismos de obtención de los resultados serán los principales indicadores.

Las actividades de ejecución de la oficina regional de la FAO posee sistemas de monitoreo y evaluación de resultados establecidos en los diferentes tipos de proyectos, así como también en la ejecución presupuestaria de los mismos. En este sentido, los equipos técnicos, liderados por Oficiales y Consultores de proyectos, son los responsables de ir entregando la información al sistema de la FAO. Paralelamente, la coordinación nacional o gubernamental, será la responsable de transmitir esta información a las instancias directivas de las agencias ministeriales (Odepa).



establecerá un pequeño comité (coordinado por Odepa) entre la contraparte gubernamental y el equipo de la Representación de FAO en Chile para dar solución a la demanda solicitada.

La FAO mantendrá una actitud proactiva hacia la identificación de donantes para la implementación de la Matriz de Resultados. Para esto es necesario contar con una estrategia simple que permita establecer ciertos criterios de selección y aceptación de asistencia técnica que no se encuentre dentro de los alcances establecidos en este documento.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

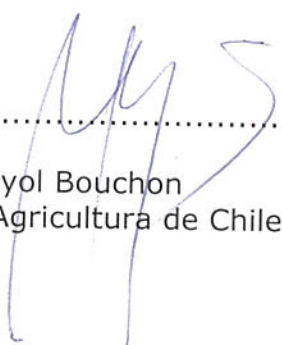
La FAO y el gobierno presentan mecanismos independientes de evaluación por resultados. Sin embargo, la concreción de los productos planteados en este documento y por área prioritaria dependen del trabajo coordinado entre ambas instituciones. Es por esto que la ejecución de los proyectos y programas planteados en la matriz como mecanismos de obtención de los resultados serán los principales indicadores.

Las actividades de ejecución de la oficina regional de la FAO posee sistemas de monitoreo y evaluación de resultados establecidos en los diferentes tipos de proyectos, así como también en la ejecución presupuestaria de los mismos. En este sentido, los equipos técnicos, liderados por Oficiales y Consultores de proyectos, son los responsables de ir entregando la información al sistema de la FAO. Paralelamente, la coordinación nacional o gubernamental, será la responsable de transmitir esta información a las instancias directivas de las agencias ministeriales (Odepa).



Por el presente instrumento, FAO y MINAGRI confirman la aprobación por parte del Gobierno de Chile respecto del Marco de Programación por País, para la Colaboración de FAO para el período, 2013-2014.

El presente documento se firma en dos ejemplares originales, de idéntico tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte suscriptora.



.....

Luis Mayol Bouchon
Ministro de Agricultura de Chile



.....

Alan Bojanic
Representante de la FAO en Chile

Anexo 1. Matriz de Prioridades del Marco de Programación País CHILE

Prioridades del MPP	Prioridades sectoriales nacionales pertinentes	Prioridades regionales/ subregionales de la FAO	Prioridades pertinentes del MANUD	Otros marcos/compromisos nacionales/regionales e internacionales
Área prioritaria A del MPP: Gestión territorial de Recursos hídricos y adaptación al cambio climático	Política hídrica para secano, existencia de la UNEA para coordinar la gestión de emergencias, la CNR en la definición de la política y la operación del INDAP para el territorio de secano	La gestión hídrica para la agricultura es programa prioritario para FAO. Área de cooperación cambio climático y sustentabilidad de recursos agrícolas y naturales. Exitoso trabajo anterior	La sustentabilidad ambiental y energética son una línea prioritaria de trabajo del MANUD en Chile	La reciente creación de la Unidad de Emergencias Agrícolas(MINAGRI) pone esta con alta prioridad, las posibilidades de apoyo futuro al tema por proyectos GEF y los programas de gestión efectos de cambio climático genera un ambiente de cooperación para FAO
Área prioritaria B del MPP: Inocuidad y Sanidad agropecuaria	Mandatos de la Política Agrícola, Compromiso Presidencial y programas del SAG y de la reciente creada ACHIPIA y sus instrumentos solicitan apoyo a FAO.	Tema regional de la Seguridad alimentaria y nutricional es prioritario; la FAORLC ha trabajado el tema y varios proyectos han impulsado estos en Chile.	La línea acción de Acceso a servicios con calidad, muestra que esta prioridad se encuentra en el ámbito del MANUD	Un proyecto regional en apoyo a la inocuidad (ACHIPIA) y programas de cooperación al SAG que se encuentra en desarrollo. Los TLC que han situado a Chile como un exportador de productos del sector agrícola, complementa la necesidad de apoyar la sanidad y calidad de sus exportaciones de calidad y sanas.
Área prioritaria C del MPP: Modernización del Ministerio de Agricultura incorporando Alimentación.	Desde el año 2006 se están reorganizando las instituciones públicas hacia la incorporación de la Alimentación en el enfoque del MINAGRI. El cambio de CONAF, INDAP, y la incorporación de ACHIPIA al ministerio son muestras del cambio	El mandato de FAO es fortalecer capacidades institucionales - públicas y de la sociedad civil para las reformas de normas , políticas, y programas en los países	El fortalecimiento de las instituciones públicas como mecanismo de democracia y ciudadanía son áreas del MANUD Chile	La OECD y el Banco Mundial han sugerido incorporación del tema alimentario en el sector y se trabaja por implementarlo entre otros Ministerios. El subsector forestal, el de inocuidad y pesca, son áreas de incorporación.
Cooperación sur-sur	Chile es un país de éxito en el sector agrícola, su política de estado y sus instrumentos (más de 70 instrumentos de Fomento) hacen una fuente de referencia para otros países y lecciones aprendidas para colaborar con instituciones similares, donde FAO es un socio en la triangulación	FAO ha priorizado el trabajo de la gestión del conocimiento, usando la cooperación sur-sur, efectiviza la cooperación desde Chile hacia países de ALC , donde la FAO puede ser un facilitador o triangulador de la cooperación entre países	Chile se encuentra fortaleciendo sus relaciones internacionales con cooperación de sus experiencias y lecciones puestas al servicio de ALC y donde el MANUD implementa esta colaboración.	La Agencia de Cooperación de Chile y sus órganos en los Ministerios llevan adelante los programas de cooperación, AGCI elabora un Fondo de cooperación y las instituciones del sector tienen programas de apoyo a países de ALC

Anexo 2. Matriz de Resultados por Área

Matriz de Resultados A (Parte A)

Área Prioritaria A del MPP: Gestión territorial de los Recursos Naturales y adaptación al cambio climático					
Resultados MPP	Indicadores	Línea de base	Meta	Medios y fuentes de verificación	Supuestos
Resultado A.1 La gestión y producción sustentable de los sistemas silvoagropecuarios y pesqueros para la adaptación al cambio climático ha sido mejorada y fortalecida en los ecosistemas claves a lo largo del país.					
<i>Producto 1.1: Sistema de Gestión de Riesgos Agroclimáticos consolidado y mejorado de acuerdo a estándares internacionales</i>	Disponibilidad de información agroclimática de acuerdo a estándares internacionales	Información no consolidada	Sistema mejorado operacional y disponible en línea	Publicaciones y sitio web del Gobierno de Chile	Implementación del proyecto
<i>Producto 1.2: Estrategia ministerial para la agricultura de secano, que permita la adaptación y reducción</i>	Vulnerabilidad de pequeños productores reducida	Programas gubernamentales dispersas	Estrategia implementada	Informes y publicaciones del Gobierno	Compromiso de las instituciones Disponibilidad de recursos

Área Prioritaria A del MPP: Gestión territorial de los Recursos Naturales y adaptación al cambio climático					
Resultados MPP	Indicadores	Línea de base	Meta	Medios y fuentes de verificación	Supuestos
<i>de los niveles de vulnerabilidad de los sistemas productivos silvoagropecuarios frente a la escasez del recurso hídrico.</i>					
<i>Producto 1.3: Capacidad de adaptación al cambio climático en el sector de la pesca y acuicultura de Chile fortalecida.</i>	Tendencia de producción pesquera y acuícola independiente de eventos climáticos extremos	A ser establecido durante la formulación del proyecto	A ser establecido durante la formulación del proyecto	Informes oficiales	Aprobación del proyecto GEF Disponibilidad de recursos
<i>Producto 1.4: Gestión de conservación y uso sustentable de los recursos naturales en los ecosistemas prioritarios fortalecidos</i>	Área libre del castor americano	A ser establecido durante la formulación del proyecto	A ser establecido durante la formulación del proyecto	Informes oficiales	Aprobación del proyecto GEF Disponibilidad de recursos
	Número de parques público-privados Área protegida bajo sistema mixto público-privado	A ser establecido durante la formulación del proyecto	A ser establecido durante la formulación del proyecto		Aprobación del proyecto GEF Disponibilidad de recursos
	Información sistematizada sobre dinámicas de ecosistemas forestales disponible al público	Información fragmentada	Sistema de evaluación y evaluación integrada en proyectos forestales	Informe de proyectos	Aprobación del proyecto GEF Disponibilidad de recursos

Área Prioritaria A del MPP: Gestión territorial de los Recursos Naturales y adaptación al cambio climático					
Resultados MPP	Indicadores	Línea de base	Meta	Medios y fuentes de verificación	Supuestos
			públicos		
	Área de turberas bajo conservación Área de turberas bajo uso sustentable Toneladas de carbono almacenados	A ser establecido durante la formulación del proyecto	A ser establecido durante la formulación del proyecto	Informes oficiales	Aprobación del proyecto GEF Disponibilidad de recursos

Matriz de Resultados B (Parte A)

Área Prioritaria B del MPP: Inocuidad y Calidad Alimentaria					
Resultados del MPP	Indicadores	Línea de base	Meta	Medios y fuentes de verificación	Supuestos
<p><i>Resultado B</i> La gestión de la ACHIPIA y sistemas de controles fronterizos del SAG fortalecidos, en especial en su rol de instancia de coordinación con las diferentes instancias gubernamentales correspondientes. Los siguientes productos se obtendrán para alcanzar el resultado definido.</p>	<p>Acuerdo marco FAO/ACHIPIA firmado Octubre, 2012. Acuerdo proyecto UTF firmado Noviembre 2012 Plan de Acción 2013 – 2014 aprobado</p>	<p>Avances de las actividades ACHIPIA período Marzo - Diciembre de 2012</p>	<p>La Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria (ACHIPIA) reconocida en el ámbito nacional e internacional como la agencia en Chile para las materias de inocuidad y calidad alimentaria y en su rol de instancia de coordinación con las instituciones nacionales con competencia en estos temas.</p>	<p>Documentos de los Acuerdos Documento Proyecto UTF FAO/ACHIPIA Informes</p>	<p>Política Nacional de Calidad e Inocuidad Alimentaria vigente. Coordinación institucional e interinstitucional. Recursos disponibles.</p>

<p><i>Producto 1.1</i> <i>Plan de Acción para el fortalecimiento de la Gestión de la ACHIPIA realizado</i></p>	<p>Plan de Acción 2013-20134 aprobado (Abril 2013) Marco conceptual y estructura orgánica de la Unidad Integral de Evaluación de Riesgos Alimentarios (2013) Ranking de las prioridades de riesgos alimentarios para Chile (2014) Manual de Comunicación de Riesgos Alimentarios en Chile (2014)</p>	<p>Avances de las actividades de la ACHIPIA en el período Marzo-Diciembre 2012.</p>	<p>Unidad Integral de Evaluación de Riesgos Operativa. Comunicación de los riesgos alimentarios a los grupos de interés de manera efectiva, apropiada y oportuna basada en la evidencia científica. Consolidación de las CARs y planes de acción operativos de acuerdo a la realidad y necesidades de cada región</p>	<p>Informes</p>	<p>Coordinación institucional e interinstitucional</p>
---	--	---	---	-----------------	--

<p><i>Producto 1.2</i> <i>Incorporación de los conceptos de Inocuidad y Calidad de los Alimentos en Programas Alimentarios Educativos en colaboración con los Programas 5 al día, Elige Vivir Sano y el Programa Come Sano de la FAO</i></p>	<p>Programas Educativos y Material de difusión elaborados.(2013) Intervenciones en grupos seleccionados(2013-2014)</p>	<p>Avances de las actividades preliminares ACHIPIA período Marzo - Diciembre de 2012.</p>	<p>Sensibilización en los temas de calidad e inocuidad alimentaria.</p>	<p>Material Educativo Informes</p>	<p>Coordinación con los Programas 5 al Día, Elige Vivir Sano, Come Sano de la FAO y organizaciones relacionadas</p>
<p><i>Producto 1.3</i> <i>Fortalecimiento de la participación internacional de Chile en las actividades del Codex Alimentarius en especial de equipos técnicos en aquellos comités que son importantes para el país tales como: 1) Comité Grasas y Aceites; 2) Comité Etiquetado.</i></p>	<p>Capacitación a miembros del Codex Reuniones en las que Chile participa anualmente.</p>	<p>Participación de Chile en las reuniones del Codex período Marzo - Diciembre de 2012.</p>	<p>Participación efectiva de miembros activos de cada comité en las comisiones del Codex.</p>	<p>Informes</p>	<p>Coordinación institucional e interinstitucional Presupuesto disponible</p>
<p><i>Producto 1.4 Programa de capacitación frontera binacional (Chile Argentina)</i></p>	<p>Numero de Controles integrados capacitados</p>	<p>XX sitios de control</p>	<p>XX Controles integrados funcionando</p>	<p>Evaluado por el SAG la operación de controles integrados</p>	<p>Que ambos Gobiernos y las instituciones nacionales acuerden este tipo de trabajo</p>
<p><i>Producto 1.5 Dinamizado en control binacional, integrado</i></p>	<p>Sistema de gestión integrado de control en fronteras</p>	<p>Proceso individual</p>	<p>Aplicados el modelo de gestión en ambos países</p>	<p>Plan de capacitación binacional funcionando</p>	<p>Identificados por las instituciones los sitios de aplicación de capacitación</p>

<p><i>Producto 1.6 Organización del sistema de capacitación internacional articulado con AGCI</i></p>	<p>Numero de técnicos capacitados y países involucrados</p>	<p>Existe el SAG una Unidad de Cooperación Internacional y un programa de CT Internacional</p>	<p>Programa de Cooperación internacional SAG, con temarios específicos AGCI sensibilizado y aportes fondos Chilenas en operación</p>	<p>Programa anual funcionando</p>	<p>Participación de AGCI Que SAG genere un centro de capacitación internacional</p>
<p><i>Producto 1.7 Programa de capacitación internacional con uso de TICs</i></p>	<p>Generados cursos de capacitación sobre procesos y gestión SAG</p>	<p>Existen visitas concertadas según necesidades de usuarios</p>	<p>Dos cursos e-learning funcionando y participación en tres misiones a países de ALC</p>	<p>Cursos con usuarios comprobados</p>	<p>Que SAG genere un centro de capacitación internacional</p>

Matriz de Resultados C (Parte A)

Área prioritaria a del MPP: Cooperación Sur-Sur (CSS)					
Resultados del MPP	Indicadores	Línea de base	Meta	Medios y fuentes de verificación	Supuestos
Resultado 1 Cooperación de Chile con experiencias y lecciones aprendidas por el país en uso por la FAO.					
<i>Producto 1.1 Firmado el Acuerdo FAO ODEPA, triangular cooperación desde Chile a países de ALC</i>	Acuerdo y programa en funciones	Hoy no tiene FAO un Acuerdo de cooperación sur-sur con Chile	Identificados los temas en que ODEPA aportara los bienes públicos a programas de FAO Búsqueda conjunta de Fondos para su gestión (AGCI)	Acuerdo firmado Programa de cooperación Chile países, triangulado por FAO y en el marco de AGCI	Decisión política de ODEPA-AGCI

<i>Producto 1.2 Identificada y generada la cooperación en los países de ALC en política agrícola y alimentaria</i>	Documento sobre demandas por CSS en la región que puede apoyar Chile	Elaborado un modelo de cooperación FAO Chile hacia ALC	En dos países funcionando el programa Chile FAO	Matriz de cooperación Chile- ALC y misiones generadas	Existencia de recursos para operar el programa
<i>Producto 1.3 Cooperación a países de ALC en experiencias de reducción de malnutrición y obesidad</i>	Elaborado y consensuado un programa de apoyo a países de ALC	Modelo de gestión de cooperación sus sur de FAO con aportes de Chile	Un país recibiendo cooperación chilena en materia del producto	Dos países en cooperación con Chile	Existencia de recursos (Buscados por FAO y el Gobierno chileno)
<i>Producto 1.4 Proyecto sobre mejoramiento en manejo hídrico ejecutado y difundido</i>	Firmado un Acuerdo AGCI-ODEPA-FAO Chile y los proyectos involucrados	Evento internacional sobre nuevas formas de captación de agua y modelo de gestión de riego	Plan de capacitación Modelos funcionando	Documento consensuado Piloto regional	Trabajo conjunto FAO – entidades nacionales

